



h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que los entes públicos deberán acompañar estos a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran haciendo presente los postulados de relevancia, fiabilidad e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan las notas que acompañan a los estados financieros, a saber:

- 1. Notas de desglose;
- 2. Notas de memoria (cuentas de orden), y
- 3. Notas de gestión administrativa.

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo Efectivo y Equivalentes

1. El efectivo se maneja en la cuenta contable 1-1-1-1-01 de Caja general mediante la recaudación de ingresos locales y que la persona encargada de la recaudación entrega diariamente en la tesorería para que en forma semanal se deposite en las cuentas bancarias correspondientes, depósitos que se efectúan en esta forma debido a que en nuestra localidad no se cuenta con una institución de crédito establecida y hay que trasladarse a otra ciudad. En el mes de Abril de 2018 se usaron cuentas bancarias con la inclusión de crédito Santander con domicilio en la ciudad de Tres Valles, Veracruz, mediante las cuales se manejan los fondos que se recaudan por ingresos fiscales y las participaciones y aportaciones federales que se reciben mensualmente, los cuales se detallan con datos al 30 de Abril de 2018: Cta. No. 22-000441000 \$245.00; Cta. No. 20-000441070 \$148.14; Cta. No. 22-000564234 \$ 2,423.86; Cta. No. 05-000565320 \$ 0.00; Cta. No. 18-000983280 \$ 574,593.31; Cta. No. 18-000683117 \$ 483,258.95; Cta. No. 18-000683258 \$ 1,263,351.71; Cta. No. 18-000983208 \$ 200,851.05; Cta. No. 18000672027 \$ 0.00; Cta. No. 18000672030 \$ 1,545.95. En el mes de Abril no se manejan fondos en inversiones financieras.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. El monto que se encuentra pendiente de cobrar al 30 de Abril de 2018, por tipo de contribución y por recuperar hasta de cinco ejercicios se detalla en la forma siguiente: Predial Urbano, ejercicios 2014 \$ 78,295.88; 2015 \$ 93,843.92; 2016 \$ 114,136.80; 2017 \$ 143,704.18; 2018 \$ 226,302.34, total \$ 636,279.00; Predial Suburbano, ejercicios 2014 \$ 9,383.84; 2015 \$ 11,845.84; 2016 \$ 18,764.12; 2017 \$ 18,163.20; 2018 \$ 24,783.25, total \$ 80,937.20; Predial Rural, ejercicios 2014 \$ 23,543.74; 2015 \$ 27,333.82; 2016 \$ 33,944.89; 2017 \$ 44,295.50; 2018 \$ 70,751.00, total \$ 199,867.45. No existen montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

3. En el mes de Abril de 2018 los derechos a recibir efectivo y equivalentes se reflejan en las cuentas contables siguientes:

Cuenta contable	Descripción	Importe	Vencimientos
1-1-2-2-04	Cuentas por Cobranzas/Contribuciones	675,517.20	hasta 90 días
1-1-2-2-10	Otras Cuentas por Cobrar	299,251.52	hasta 90 días
1-1-2-3-02	Gastos a comprobar	4,324.09	hasta 90 días
1-1-2-3-08	Responsabilidad de funcionarios y empleados	-100.00	hasta 90 días
1-1-3-3-34	Anticipo a cuenta de sueldo	6,486.00	hasta 90 días
1-1-3-5-01	Fondo reversible	25,000.00	hasta 90 días
1-1-3-6-01	Subsidio para el empleo pagado	18,041.41	
1-1-3-1-01	Anticipo a proveedores por antig. De bienes y prestación de servicios	0.00	hasta 90 días
1-1-3-2-01	Anticipo a proveedores por antig. De bienes	0.00	hasta 90 días
1-1-3-4-01	Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	0.00	hasta 90 días

Las cuentas por cobrar por aportaciones corresponden a 3 reelecciones del ejercicio 2016 de aportaciones PROM-DF pendientes de entregar hasta la fecha por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación, respectivamente.

El importe de Otras Cuentas por cobrar corresponde a movimientos entre cuentas bancarias del ente Público y relacionado con el saldo de Otras Cuentas por pagar por el mismo importe.

Los gastos a comprobar corresponden a gastos del CDF municipal que se forma mensual se le asigna un monto presupuestado para gastos necesarios en el desarrollo de sus actividades.

El fondo revocable se utiliza en la tesorería municipal para realizar gastos menores que se reconstituyen periódicamente, se reintegró a las cuentas bancarias en el mes de diciembre de 2016.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4. En cuanto a los inventarios y almacenamiento de materiales, en este ente público no se maneja los inventarios a través de inventarios o almacén debido a que no se adquieren para tenerlos almacenados, si no que se van adquiriendo conforme se necesitan para ser consumidos o utilizados.

Inversiones Financieras

5. Durante el mes de Abril 2016 no se destinaron recursos de participaciones y aportaciones Federales para ser canalizados en inversiones financieras a corto plazo.

Bienes Muebles, Intangibles e Intangibles

6. En el mes de Abril de 2016 los bienes muebles e Intangibles propiedad del Ayuntamiento quedaron registrados con los saldos finales en las cuentas contables, así como su depreciación acumulada, que se detallan:

Cuenta contable	Descripción	Registrado	Depreciación acumulada	Tasa aplicable
Bienes Intangibles 1-2-3-1-02	Tarjetas para contratación	20,229,894.66	N/A	N/A
1-2-3-3-01	Edificios no habitacionales	18,871,211.45	valor del edificio al 22/08/2017	
1-2-3-5-00	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	-	-	
1-2-3-6-00	Construcciones en proceso en bienes propios	-	-	
Bienes muebles				
1-2-4-1-01	Muebles de oficina e Estam.	83,522.58	67,411.02	10%
1-2-4-1-02	Equipo de cómputo	257,546.49	203,336.34	33.30%
1-2-4-2-01	Equipo y asientos automv.	21,519.08	18,921.36	33.30%
1-2-4-2-02	Equipo fotográfico	2,549.00	2,867.68	33.30%
1-2-4-2-03	Equipos electrónicos	291,579.99	17,066.06	20.00%
1-2-4-3-02	Instrumental médico y de laboratorio	7,326.00	3,241.74	20.00%
1-2-4-4-01-01	Vehículos para seguridad pública	322,679.24	276,142.66	20.00%
1-2-4-4-01-03	Vehículos y Eq. De transporte	1,892,995.80	1,716,024.59	20%
1-2-4-4-05	Embarcaciones	5,223,117.86	2,261,101.77	20%
1-2-4-5-01	Equipo de defensa y seguridad	91,762.10	19,893.03	
1-2-4-5-01	Maq. Y Equipo Agropecuario	991,809.79	840.49	10%
1-2-4-5-02	Maq. Y Equipo Industrial	506,145.80	161,497.32	10%
1-2-4-5-03	Maq. Y Equipo de Construcción	603,372.21	452,963.60	10%
1-2-4-5-04	Sistemas de Aire Acondicionado	82,837.02	36,972.64	10%
1-2-4-5-06	Equipos y Aparatos de Comunic.	144,459.60	162,182.89	10%
1-2-4-5-07	Herramientas y Máquinas	42,963.48	16,228.54	10%
1-2-4-5-08	Otros Bienes Muebles	20,437.15	11,002.95	10%

De la misma forma se comenta que el método de depreciación que se ha utilizado para cada uno de los bienes muebles es el de Línea Recta con los porcentajes establecidos por el Censat publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de agosto de 2012. A los bienes Intangibles no se les ha realizado depreciación alguna a que el valor que reflejan en el estado financiero corresponde al último avalúo de los bienes y que fue en el mes de agosto de 2017. La cuenta de Depreciación acumulada presenta en el estado de situación financiera un saldo acumulado al 30 de Abril de 2016 por \$ 6,506,446.18 (depreciación acumulada al 31 de Diciembre de 2014 \$2,258,474.69 más la depreciación del ejercicio 2015 \$1,077,414.62, más la depreciación del ejercicio 2016 \$1,477,609.99, más la depreciación ejercicio 2017 \$ 1,421,137.87, más la depreciación de enero a abril 2016 \$ 471,769.66).

Los bienes muebles registrados en contabilidad se encuentran en buen estado y debidamente en uso, esto determinado después de haber realizado una depuración del inventario en el ejercicio 2016 y detectar aquellos que se encuentran con el carácter de inservibles o mal estado, no localizados o extravíos.

En el mes de Noviembre de 2017 se realizó registro contable por actualización del valor de bienes Intangibles con un incremento de \$ 15,174,179.56, conforme al avalúo de fecha 22 de agosto de 2017, Poliza RC201711000020 del 30/11/2017.

En el mes de Noviembre de 2017 se realizó registro contable por corrección a PD de fecha 11/10/16 para reasignar un bien mueble de Equipo de Defensa y Seguridad por \$ 9,015.52, Poliza RC201711000021 del 30/11/2017.

En el mes de Diciembre de 2017 se realizó registro contable por donación de terreno a la institución educativa Tecnológico Campus Obispan 21/12/17 por \$ 435,000.00, Poliza RC201712000010.

Estimaciones y Deterioros

7. En el mes de Abril de 2018 se determinaron estimaciones como son: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otro que fuese necesario aplicar.

Pasivo

1. Relación de Cuentas y documentos por pagar a corto plazo son saldos al 30 de Abril de 2018, y su desagregación por su vencimiento en días:

Cuenta contable	Descripción	Importe	Vencimiento
Servicios personales por Pagar a Corto Plazo			
2-1-1-1-21	Renta Personal de carácter ordinario	0.00	hasta 365 días
2-1-1-1-22	Renta Personal de carácter transitorio	0.00	hasta 365 días
2-1-1-1-23	Renta Adicionales y especiales	0.00	hasta 365 días
Proveedores por Pagar a corto plazo			
2-1-1-2-01	Materiales y suministros	0.00	hasta 90 días
2-1-1-2-02	Servicios Generales	3,689.00	hasta 90 días
2-1-1-2-03	Bienes muebles e inmuebles	102,930.00	hasta 90 días
Contabilistas por otros pub. Por pagar a corto plazo			
2-1-1-3-01	Otros pública en bienes de dominio pub.	0.00	hasta 90 días
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo			
2-1-1-5-04	Avudas sociales	0.00	hasta 90 días
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo			
2-1-1-7-01-01	ISR retenciones Sueldos y Salarios	64,114.00	hasta 30 días
2-1-1-7-01-02	ISR Admisión a Salarios	3,670.00	hasta 30 días
2-1-1-7-01-04	ISR 10% sobre honorarios	0.00	hasta 90 días
2-1-1-7-02-01	IFE	7,727.70	hasta 30 días
2-1-1-7-03-02	3% IGERTP	24,366.07	hasta 30 días
2-1-1-7-05	Otras retenciones y contribuciones	0.00	hasta 90 días
Otras cuentas por pagar a corto plazo			
2-1-1-9-01	Otras cuentas por pagar a corto plazo	200,201.02	hasta 90 días
Procción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo			
2-1-3-1-02	Procción a C/P. Deuda pública interna con instituciones	0.00	hasta 365 días
Deuda pública a largo plazo			
2-2-3-1-02	Títulos y valores de la deuda pública	2,834,166.11	mayor a 365 días
2-2-3-3-02	Deuda pública Int. Ext. Por pagar a largo plazo	1,247,457.56	mayor a 365 días

Los conceptos pendientes de pagar a corto plazo corresponde a operaciones del ejercicio 2018 (proveedores por servicios generales por cuenta de Fomento a la educación derivado del impuesto 3% sobre nóminas del mes de Abril 2018 a pagar en Mayo 2018; Bienes muebles e inmuebles, que deriva de la adquisición de activos fijos saldo a pagar en el mes de Abril y Mayo 2018) así también las retenciones y contribuciones federales, estatales y locales por operaciones del presente ejercicio fiscal y que se liquidarán conforme a su vencimiento, así como la deuda pública a corto y largo plazo, que se va descomiendo de las

2. Notas al Estado de Actividades

Ingreso de Gestión:

1. Ingresos recaudados de Enero a Febrero 2018 provenientes de recursos fiscales, participaciones federales, aportaciones federales y donaciones recibidas, registradas en contabilidad y que forman parte del estado de actividades:

Descripción	Descripción	Importe
Impuestos:		500,855.85
Impuesto sobre espectáculos		818.18
4-1-1-01-02	Circos	818.18
Impuesto predial:		315,115.92
4-1-1-2-01-01	Predial Urbano	228,866.02
4-1-1-2-01-02	Imposto Catastrales	17,486.27
4-1-1-2-01-03	Predial Rural	68,983.33
Impuesto sobre tenencia de dominio:		5,584.15
4-1-1-2-02-01	Suelo	5,584.15
4-1-1-2-02-02	Construcciones	0.00
Accesos de impuestos:		535.58
4-1-1-7-01-01	Recargos	535.58
Contribución adicional sobre ingresos municipales:		174,561.82
4-1-1-8-01-01	Sobre impuesto predial	29,438.34
4-1-1-8-01-02	Sobre espectáculos públicos	81.32
4-1-1-8-01-03	Sobre Derechos	64,425.37
4-1-1-8-01-05	Sobre Productos	80,611.99
Contribuciones de mejoras:		1,209.00
4-1-3-1-01	De apertura	1,209.00
Derechos:		647,548.31
Derechos por ocupación de inmuebles de dominio público:		373,131.66
4-1-4-1-01-02	Ocupación de espacios en vía pública	727.25
4-1-4-1-01-03	Ocupación temporal de la vía pública	372,404.41
Derechos por registro y referido:		36,161.64
4-1-4-3-02-03	Licencia de funcionamiento	580.81
4-1-4-3-01-02	Revalidos	35,025.29
4-1-4-3-01-03	Permiso o aut.	648.54
Derechos por obras materiales:		1,450.80
4-1-4-3-02-01	Alineamiento de predios	0.00
4-1-4-3-02-02	Asignación de número oficial	0.00
4-1-4-3-02-03	Licencias	1,138.40
4-1-4-3-02-04	Deslinde de Predios	322.40
4-1-4-3-02-05	Registro, estudio y aprobación de planes	0.00
Derechos por expedición de certificados y constancias:		4,270.88
4-1-4-3-04-01	Cert. Exped. Por funcionamiento o emp. Mur	4,029.03
4-1-4-3-04-02	Copia de documentos que obran en archi	241.85
Derechos por servicios de taso:		0.00
4-1-4-3-05-01	Servicio de tasos lineales	0.00
Derechos por servicios de saneamiento:		6,662.49
4-1-4-3-06-01	Infraestructura y referido anual	2,243.25
4-1-4-3-06-02	Derechos por servicios de infraestructura	4,176.54
4-1-4-3-06-03	Derechos por servicios de construcción	342.70
Derechos por servicios prestados por la tesorería:		20,784.60
4-1-4-3-10-02	Expedición de uno o más certificados	7,898.80
4-1-4-3-10-03	Expedición de un certificado de valor cat	12,885.00
4-1-4-3-10-04	Cert. De tasos. Páb. Obras archivo taso	-

Derechos por servicios del registro civil		195,420.48
4-1-4-3-11-01	Reconocimiento de hijos	1,812.00
4-1-4-3-11-03	Matrimonio en oficina	5,667.10
4-1-4-3-11-04	Matrimonio a domicilio	0.00
4-1-4-3-11-05	Divorcio	9,931.60
4-1-4-3-11-06	Defunción	2,388.66
4-1-4-3-11-09	Institución de sentencias	490.57
4-1-4-3-11-08	Rectificación de actas	0.00
4-1-4-3-11-09	Anotaciones	0.00
4-1-4-3-11-7	Exp. Copia cert. Acta estado civil de las personas	172,297.21
4-1-4-3-11-11	Expedición de constancias o certificaciones	42.00
4-1-4-3-11-12	Por la información	0.00
4-1-4-3-11-13	Expedición urgente de copia	0.00
Derechos en materia de tránsito:		16,636.33
4-1-4-3-12-01	Expedición de permisos	16,636.33
Otros Derechos		-
4-1-4-3-01	Otros Derechos	-
Productos de tipo corriente:		832,780.01
Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes		20,727.24
4-1-5-1-01	Arrend. De bienes muebles e inmuebles. Privado	20,727.24
4-1-5-1-05	Otros productos	0.00
Otros productos que generan ingresos corrientes		812,052.77
4-1-5-9-02	Actividades de empresas o establecimientos	0
4-1-5-9-05	Rendimientos financieros	23,210.03
4-1-5-9-06	Diversos	818,842.74
Aprovechamientos de tipo corriente:		1,450.00
Multas administrativas		1,450.00
4-1-5-2-01-01	Multas al banco de policía y gobierno	1,450.00
4-1-5-2-01-10	Multas al reglamento de tránsito	0.00
Otros aprovechamientos:		0.00
4-1-5-9-01	Legados y donaciones	0.00
Ingresos no comprend., de las frac., de la ley de Ing. Causados en ej. Ptas. Ant.		97,191.48
Impuestos de ejercicios fiscales anteriores		97,191.48
4-1-9-1-01-02	Impuesto sobre patrimonio	60,664.29
4-1-9-1-01-02-	Impuesto Predial	60,664.29
4-1-9-1-01-02-	Predial Urbano	46,162.14
4-1-9-1-01-02-	Predial Rústico	6,456.35
4-1-9-1-01-02-	Predial Forestal	11,045.80
4-1-9-1-01-03	Asesorías	28,551.58
4-1-9-1-01-09	Otros impuestos	4,785.43
4-1-9-1-01-09-	Contribución adicional sobre	4,785.43
Contribuciones de mejoras		0.00
Derechos de ejercicios fiscales anteriores		0.00
4-1-9-2-02-01	Derechos por el uso, goce	0.00
Productos de ejercicios fiscales anteriores		0.00
4-1-9-2-03-01	Productos de ejercicios	0.00
4-1-9-2-03-01	Otros productos	0.00

Participaciones, Aportaciones, transferencias		8,866,271.06
Participaciones federales		6,787,030.00
4-2-1-1-01-01	Fondo general de participaciones	4,646,410.00
4-2-1-1-01-03	Fondo de fomento municipal	883,517.79
4-2-1-1-01-07	Fondo de fiscalización y recaudación	172,342.33
4-2-1-1-01-08	Fondo de extracción de hidrocarburos	35,953.43
4-2-1-1-01-02	Instituto especial sobre producción y servicios	60,087.82
4-2-1-1-01-20	Participación de gasolina y diesel	63,094.18
4-2-1-1-01-30	Incentivo a la venta final de gasolina y d	170.34
4-2-1-1-01-05	Incentivos por el Ingreso. Boleto est. Nuevo	43,567.13
4-2-1-1-01-06	Fondo de compensación de ISAN	11,739.72
4-2-1-1-01-04	Inpto. Sobre tenencia o uso de vehículo	15.41
Aportaciones Federales		3,119,896.00
4-2-1-2-01	Aportaciones Ramo 033	3,119,896.00
4-2-1-2-01-01	FISAPDF	1,981,310.00
4-2-1-2-01-03	FORTAMUNDF	1,138,586.00
Convenios		1,545.00
4-2-1-3-01	Ingresos extraordinarios	1,545.00
4-2-1-3-01-01	Fondo para el fortalecimiento (FORTAFU)	-
4-2-1-3-01-13	Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)	-
4-2-1-3-01-14	Fondo de fomento a los municipios	1,545.00
Transferencias, asignaciones, subvenciones		-
4-2-2-4-01	Subsidios y subvenciones	-
4-2-2-4-01-01	ISR retenido o estímulo fiscal	-
4-2-2-4-01-02	Otros apoyos sociales	-
Otros ingresos y beneficios		-
4-2-6-4-01	Diferencia de colocación a favor	-
4-2-6-4-01	Otros ingresos y beneficios varios	-

Gastos y Otros Pérdidas:

1. La cuenta contable 5-1-1-1-01-01 de gastos de funcionamiento denominada DIETAS en el estado de actividades refleja un monto de registro acumulado por \$ 274,978.00 que corresponde a los pagos por remuneraciones al personal de carácter permanente en la nómina de los Boleos, Presidentes, Síndicos y Regidor Único, importe que está debidamente presupuestado en la planilla de personal del presupuesto anual de egresos del ejercicio 2016.

2. La cuenta contable 5-1-1-1-03-01 de gastos de funcionamiento denominada SUELDOS Y SALARIOS en el estado de actividades refleja un monto de registro acumulado por \$ 505,886.93 que corresponde a los pagos por remuneraciones al personal de carácter permanente en la nómina de sueldos base al personal permanente, de las diferentes áreas de trabajo del H. Ayuntamiento, importe que está debidamente presupuestado en la planilla de personal del presupuesto anual de egresos del ejercicio 2016.

3. La cuenta contable 5-1-1-2-02-01 de gastos de funcionamiento denominada SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL en el estado de actividades refleja un monto de registro acumulado por \$ 1,069,730.33 que corresponde a los pagos por remuneraciones al personal de carácter eventual en la nómina de sueldos al personal eventual, de las diferentes áreas de trabajo del H. Ayuntamiento, importe que está debidamente presupuestado en la planilla de personal del presupuesto anual de egresos del ejercicio 2016.

4. La cuenta contable 5-2-4 de gastos de funcionamiento denominada AYUDAS SOCIALES en el estado de actividades refleja un monto de registro acumulado por \$ 141,025.07 que corresponde a pagos por apoyos a personas de escasos recursos económicos para cubrir gastos de servicios médicos, gastos de transporte, etc., ayudas e instalaciones de enseñanza educativa, asociaciones de beneficencia, etc.

3. Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Para el ejercicio 2016 se realizó una depuración y conciliación de saldos mediante lo cual se elaboró papel de trabajo de movimientos contables para armonizar los saldos de los balances que integran los saldos iniciales de dicho ejercicio 2016, tomando como base los saldos finales reflejados en los estados financieros del mes de Diciembre de 2014 de las tres fuentes ejecucionales: Ley de Ingresos (Arbitrios), Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM-DF) y Fondo de Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN-DF).

Las cuentas incluidas para 2015 de las cuentas que forman la Hacienda Pública y reflejadas en el Estado de variaciones en la Hacienda Pública queda integrado de la forma siguiente: RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES \$15,886,350.68 (Impago por el patrimonio municipal bienes muebles e inmuebles \$17,844,825.57; rectificaciones por registro de depreciación acumulado de bienes muebles \$-2,058,474.89); RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES \$-2,360,050.72 (Ejercicios anteriores al 2014 Ley de Ingresos "Arbitrios" \$-36,203.19; Resultado del Ejercicio 2014 "Arbitrios" \$-342,814.53); Resultado del Ejercicio 2014 "FSM" \$115,564.27; Resultado del Ejercicio 2014 "PORTAMUN" 207.65; Impago por rectificación patrimonio municipal/incremento deuda pública \$-1,894,859.32; desincorporación de bienes muebles con valor menor a \$5,800.00 \$-206,955.00).

En el mes de Diciembre de 2015 se realizó conciliación contable por revaluación de cuentas de los asientos número 6 y 8 del papel de trabajo de depuración y conciliación de saldos para armonizar los saldos iniciales de 2016, según Pólizas de Diario números 1189 y 1190.

En el mes de Abril de 2016 se registró asiento contable para el reconocimiento del financiamiento de deuda de la Bursil, con saldo al 31 de Diciembre de 2015 por importe de 2,734,152.34 con afectación de las cuentas contables No. 3-2-3-1-01 (Resultado de ejercicios anteriores) y No. 2-2-3-1-02 (Títulos y valores de la deuda pública). Mediante la PD No. 1597.

En el mes de diciembre de 2015 se registró asiento contable de incorporación de bienes inmuebles propiedad del municipio por un importe de \$7,505,322.17 valor determinado conforme al avalúo del mes de Septiembre de 2014, afectando para tal efecto la cuenta de RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, PO. No. 2638 de fecha 3/1/2016.

A. Notas al Estado de Flujo de Efectivo

Efectivo y equivalentes

f. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Abril 2016	Marzo 2016
Efectivo en caja	3018	3018
Efectivo en Bancos - Tesorería	165,511.57	73,116.31
Efectivo en Bancos - Dependencias	3,438,448.58	3,076,020.09
Efectivo en Bancos - Depósitos	0.00	0.00
Inversiones Financieras a corto plazo	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de fideicomiso y otros	0.00	0.00
Total de efectivo y equivalentes	3,803,980.00	3,148,638.88

g. Cómo concilia entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los gastos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el Formulario de Conciliación entre los ingresos presupuestarios y variables, así como los gastos presupuestarios y los gastos contables.

MUNICIPIO DE OTATITLÁN, VER. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016

1.- Ingresos Presupuestarios		31,428,525.91
2.- Menos ingresos contables no presupuestarios		
Incremento por valuación de inventarios		0.00
Distribución del excedente de estimaciones por pérdidas e desiertos e obsolescencia		0.00
Distribución del excedente de provisiones		0.00
Otros ingresos y beneficios varios		0.00
Otros ingresos contables no presupuestarios		0.00
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables		390,885.88
Productos de Capital		0.00
Aprovechamientos de capital		0.00
Ingresos derivados de financiamientos		0.00
Otros ingresos presupuestarios no contables		390,885.88
Remanente de la Bursil	30250.54	
Remanente de recursos fiscales 2017	13885.06	
Remanente de participaciones (Arbitrios) 2017	14550.28	
4.- Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		11,036,020.03

MUNICIPIO DE OTATITLÁN, VER. CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2016

1.- Total de Egresos Presupuestarios		37,646,315.50
2.- Menos egresos presupuestarios no contables		3,112,193.17
Mobiliario y equipo de administración	43,350.01	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinería, otros equipos y herramientas	851,894.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Otros públicos en bienes Públicos	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compras de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análisis	0.00	
Provisiones para contingencias y otros erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	216,849.16	
Audios de ejercicios fiscales anteriores(ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestarios no Contables	0.00	

3.- Más gastos contables no presupuestales		867,735.91
Estimaciones, deducciones, retenciones, rebates, y amort.	471,780.88	
Provisiones	0.00	
Diminución de inventarios	0.00	
Aumento por insufi. de estim. Por pérdida o deterioro a cobar.	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	867,780.88	
Ajuste mesa Buzca al 31/01/2018	55.03	
4.- Total de Gastos Contables (4 = 1.- 2 + 3)		7,282,458.13

3.2) Modelo Nuevo (Cuentas de Orden)

Se utilizan cuentas de orden contables y presupuestales. En las cuentas de orden contables se registra el impuesto predial corriente y riesgo pérdida de recaudar conforme al padrón de deudores al inicio del ejercicio 2018, de igual forma se registra el saneamiento en estas cuentas por la recaudación del impuesto predial del 01 de Enero al 30 de Abril de 2018. En las cuentas de orden presupuestales se registra la Ley de Ingresos, los ingresos presupuestales en los momentos de habilitar, calificar, modificar, cancelar y recaudación; se registra el presupuesto de egresos, los egresos presupuestales en los diferentes momentos contables.

3.3) Misión de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyen en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, se exponen aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Antecedentes e Historia

Se informa sobre:

- a) Fecha de creación del ente: Aproximadamente en el año 1831 e inscripción al R.F.C. 21/01/1988
- b) Principales cambios en su estructura: Sin cambios

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social:

Misión: Ser un gobierno con servidores públicos que se conduzcan con transparencia, honestidad, valores éticos y humanos, comprometidos con la atención responsable a las necesidades sociales, e lo gente para ganarse día con día su credulidad. Un gobierno eficiente, atendiendo la atención a la ciudadanía dando respuesta oportuna, donde se da prioridad a la transparencia y a la rendición de cuentas, una administración con finanzas sanas que reparta y aplique los recursos públicos con equidad, justicia e imparcialidad.

Visión: El respeto y bien común, generar las condiciones necesarias para que Oaxaca programe, de manera organizada debitando los recursos que afectan el desarrollo de nuestra sociedad. Para lograr el rejuvencimiento de la zona del Papaloapan.

b) Principal actividad: Ayuntamiento, Administración Municipal

c) Ejercicio fiscal: Del 01 de Enero de 2018 al 31 de Diciembre de 2018

d) Régimen jurídico: Ayuntamiento

e) Consideraciones fiscales del ente: contribuciones que está obligado a pagar o retener.- Retenedor de ISR por Salarios y Salarios, Retenedor de ISR por Arrendados a Salarios, Retenedor de ISR por Servicios Profesionales.

f) Estructura organizacional básica: Cargo integrado por tres roles: Presidente Municipal, Síndico Municipal y Regidor Único Municipal.

g) Fiduciarios, mandatos y análisis de los cuotes de fiduciarios o fiduciario: Contrato de Fiduciaria irrevocable Enraw, de administración y pago Número FIDUC, de fecha 8 de diciembre de 2008, celebrado entre Deutsche Bank México, S.A. como Fiduciario, el Gobierno del Estado de Veracruz y 199 municipios veracruzanos participantes en la Bursatilización del 20% de impuesto sobre la Tenencia de Lote de Veracruz y Banco Inves, S.A. como representante común de los tenedores de certificados bursátiles, operación financiera en la que participa el Municipio de Oaxitlán, Ver.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) En el mes de Abril de 2018 se observó la normalidad emitida por el CONAC en la elaboración de los estados financieros, y así obtener resultados confiables y veraces.
- b) La normalidad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; es la base de costos históricos para los bienes muebles, emitido en las Bases Immuebles de fecha 22 de agosto de 2017, y valor de realización en las diferentes operaciones y transacciones como criterios de aplicación.
- c) Postulados Básicos.- Sustancia económica, Entes Públicos, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devergo Contable, Valuación, Dúo de Estados Económicos, Consistencia.
- d) Normalidad supletoria, Normalidad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental, normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.
- e) Como entidad que por primera vez y a partir del ejercicio anterior 2017 se implementa la base divergente de acuerdo a la Ley de Contabilidad gubernamental, se deberá:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento.- Los registros contables se llevan con base acumulativa; El ingreso se reconoce mediante devengo de contribuciones y participaciones cuando exista jurídicamente el derecho de cobro; los gastos se consideran devengados desde el momento que se formalizan las transacciones, mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción, independientemente de la fecha de pago.

- Su plan de implementación.- Esta estará en el plan de cuentas del Sistema de Contabilidad Gubernamental y toda la información financiera, contable y presupuestal requerida y necesaria para conformar los Estados financieros periódicos, mediante el Sistema de Gestión Municipal Armonizado de Veracruz (SIGMAVER).

- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de los entes, así como su impacto en la Información financiera.- Los cambios se dan en el registro contable de las operaciones, en el plan de cuentas con una clasificación diferente y que viene a reflejarse en la información financiera contable y presupuestal generada como sea en el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Valuación en la Hacienda Pública, Flujo de efectivo, Estado Análisis del Activo, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Análisis de Ingresos, Estado Análisis del Presupuesto de egresos en la Clasificación Administrativa, Clasificación Económica, Clasificación por Objeto del Gasto, y Clasificación Funcional.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Actualización: Se informó del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública Patrimonial y las razones de dicha elección. Así como informar de la desvaloración o revaloración intencional.- No se aplica.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.- No se aplica.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subidas entre no consolidadas y asociadas.- No aplica.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.- No se aplica.
- e) Beneficios a empleados: Revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados compare con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.- No se aplica.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.- Se aplica solamente para efectos de impuestos cobrables.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.- No se aplicaron.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrán en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.- Se realizó registro contable por actualización del valor de bienes inmuebles conforme al análisis de fecha 22 de agosto de 2017, Política HC2017/1/100020 del 20/11/2017.
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depreciación y cancelación de valores.- No se aplicaron en el periodo.

6. Protección en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informa sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.- No se aplicaron.
- b) Pasivos en moneda extranjera.- No se aplicaron.
- c) Posición en moneda extranjera.- No se aplicaron.
- d) Tipo de cambio.- No se aplicaron.
- e) Equivalente en moneda nacional.- No se aplicaron.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera, se se encuentra en la rubro de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informó sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Se muestra la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Bienes Muebles	Tipo del bien	Vida útil	Porcentaje de depreciación
1-2-4-1-01	Muebles de oficina y Estent.	10 Años	10%
1-2-4-1-02	Equipo de cómputo	3 Años	33.33%
1-2-4-2-01	Equipo y aparatos audiovis.	3 Años	33.33%
1-2-4-2-03	Equipo fotográfico	3 Años	33.33%
1-2-4-2-04	Equipo receptivo	5 Años	20.00%
1-2-4-3-02	Instrumental médico y de laboratorio		20.00%
1-2-4-4-01	Vehículos y Eo. De transporte	5 Años	20%
1-2-4-4-05	Embarcaciones	6 Años	20%
1-2-4-5-01	Equipo de defensa y seguridad	10 Años	10%
1-2-4-5-01	Mec. Y Equipo Aeroespacial	10 Años	10%
1-2-4-6-02	Mec. Y Equipo Industrial	10 Años	10%
1-2-4-6-03	Mec. Y Eo. De Construcción	10 Años	10%
1-2-4-6-04	Helicopteros Aero acondicionados	10 Años	10%
1-2-4-6-05	Equipos y Aparatos de Comunicación	10 Años	10%
1-2-4-6-07	Herramientas y Maquinas	10 Años	10%
1-2-4-6-09	Otros Bienes Muebles	10 Años	10%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.- No se aplicaron.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.- No se aplicaron.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.- No se aplicaron.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afectan el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, Bienes, valores de inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.- No se aplicaron.

g) Desechamientos de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.- No se aplicaron.

h) Administración de activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deberá incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en saldos comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.- No aplica.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario indirecto.- No aplica.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.- No aplica.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.- No aplica.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.- No aplica.

8. Inventario, Maestros y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta.

b) Enlistar las de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de los disponibles.

3. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingresos, de forma separada los ingresos fiscales de los federales.

Ingresos Fiscales	
Impuestos	2,196,821.97
Contribuciones de mejoras	997,747.05
Derechos	1,588.80
Productos	647,549.31
Aprovechamientos	882,795.01
	1,493.00
Participaciones federales:	8,905,371.88
Participaciones	6,767,050.00
Aportaciones	2,116,696.00
Convenios	1,545.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-
Subsidios y subvenciones	-
Otras ayudas sociales	-
Dece Ingresos	-

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

Ingresos Fiscales	1,681,216.87
Impuestos	228,549.00
Contribuciones de mejoras	-
Derechos	302,516.87
Productos	1,196,832.87
Aprovechamientos	4,250.00
Participaciones Fed.	17,540,402.92
Participaciones	12,204,700.92
Aportaciones	5,242,704.00
Convenios	9,910.00
Transferencias, asignaciones y subsidios	643,086.00

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Análisis de la Deuda

Se informa lo siguiente:

a) Indicadores de la deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

Indicador respecto a PIB = Deuda Pública/PIB del periodo

4,681,626,671/11,036,893.05=0.37

Indicador respecto a recaudación = Deuda Pública/Recaudación de cinco años, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017

4,081,626,671/5,193,689.96 = 0.27

b) Información de series agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda - Deuda Pública incluyendo intereses = \$ 0.00 esta deuda se dio y terminó de pagar en octubre ejercicio 2017 con Banorte, por concepto de adelanto FAS en el ejercicio 2014 con plazo a 99 meses y que se fue descontando mensualmente de las aportaciones federales recibidas de FIMEOP, deuda de \$1,247,457.56 sin incluir intereses y que corresponde a crédito con Banorte con plazo de 60 meses a \$200999 en forma mensual de las participaciones federales, deuda de \$2,024,163.11 que corresponde a deuda con títulos valores por trece años burstales con plazo de 336 meses a descontar en forma mensual de las participaciones federales.

11. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La información Contable se firma en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.



PRESIDENCIA
2018 - 2021

[Handwritten signature]
C. ANIBAL SUAREZ PALMERO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

[Handwritten signature]

C. RECTOR BLANCO GUZMAN
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA
2018 - 2021

COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL



SINDICATURA
2018 - 2021

[Handwritten signature]
C. SILVIA FERRANES SALOMON
SINDICA MUNICIPAL

[Handwritten signature]

C. ALEJANDRO YORDA ROSALES
REGIDOR UNICO MUNICIPAL



REGIDURIA
2018 - 2021